



INICIA CRUZADA POR LA DEFENSA DEL PÁRAMO DE CHINGAZA

Una comisión de alto nivel integrada por funcionarios del gobierno ‘Villavicencio Cambia Contigo’, junto con otras instituciones oficiales y organizaciones ambientales, viajó desde la capital del Meta hasta el Páramo de Chingaza para emprender una cruzada por la defensa de esa zona de reserva hídrica.



La secretaria de Medio Ambiente Municipal, Sara

Cabrera Elizalde, presidió la iniciativa con la que se pretende aunar esfuerzos para evitar que se ejecute el proyecto Chingaza II con el cual buscarían construir un embalse para abastecer de agua a Bogotá, llevándose el recurso hídrico de la cuenca del Orinoco para la del Magdalena.

Ese proyecto generaría un impacto ambiental en Villavicencio, Restrepo, San Marín, Acacias, El Calvario, San Juanito y Cumaral, en el Meta, así como en Fómeque, Guasca y Junín, en Cundinamarca.

“Con el apoyo del maestro y geólogo de la Universidad Nacional Julio Fierro identificamos los componentes geotécnicos que tiene el área, teniendo en cuenta que es un patrimonio particular debido a las condiciones en las que se encuentra el Valle de los Frailejones ubicado allí”, explicó Cabrera Elizalde, quien precisó que los componentes identificados fueron páramo, subpáramo y bosque andino.

La comisión, integrada por el presidente y vicepresidente de la Asamblea del Meta, el concejal David Barbosa, la Mesa del Piedemonte Hídrico, el Cabildo Verde y la Secretaría de Medio Ambiente, expuso ante la plenaria del Concejo de Fómeque los alcances del proyecto Chingaza II.

La titular de la cartera ambiental agradeció el acompañamiento de Parques Naturales de Colombia, que dijo la funcionaria, ha demostrado la importancia estratégica al páramo, como componente hídrico del río Guatiquía.



PROYECTO CHINGAZA II LE QUITARÍA SIETE METROS CÚBICOS DE AGUA AL PIEDEMONTES LLANERO



Tras la visita de la comisión de alto nivel al páramo de Chingaza, el gobierno 'Villavicencio Cambia Contigo' confirmó que de llevarse a cabo la segunda fase del proyecto, en esa zona de reserva natural, se afectaría el balance hídrico del piedemonte Llanero.

De acuerdo con el asesor de la Secretaría de Medio Ambiente, Nelson Vivas Mora, en el primer proyecto "le quitaron 14 metros

cúbicos por segundo de agua en los ríos Guayuriba y Guatiquía" y que la segunda fase contemplaría extraer siete metros cúbicos de los ríos Guatiquía y Upía.

Según los cálculos del licenciado Vivas Mora, dicho recurso serviría para abastecer al menos a cinco millones de habitantes de Bogotá, 13 municipios de Cundinamarca y dos del Tolima, afectando en cambio los ecosistemas de los llanos orientales.

"Estamos aunando esfuerzos para evitar que se afecte a los municipios de San Juanito, El Calvario, Puerto López y Villavicencio teniendo en cuenta, además, que el altiplano cundiboyacense no tiene agua propia y piensan tomarla de nuestra región", sostuvo el asesor de despacho que integra la comisión por la defensa del Páramo de Chingaza.

Por su parte, el alcalde de Fómeque, Jorge Arturo Romero Romero, indicó que "estas nuevas obras deben ser compartidas directamente con la sociedad mirando los pro y contra, la idea es que el Páramo de Chingaza se mantenga como se ha mantenido", al confirmar su unión a la cruzada.

Cabe precisar que Fómeque tiene el embalse más grande de Colombia y que además cuenta con gran parte de la reserva de Chingaza, por lo que también se vería afectado por el proyecto en mención.



OFERTA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO 'VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO' ACOMPAÑARÁ LA 1º FERIA COMERCIAL DEL CENTRO



En el marco de la reactivación económica de la ciudad, distintos sectores de la economía siguen llevando a cabo estrategias para superar las afectaciones generadas a raíz de la pandemia por covid-19.

Esta vez, los comerciantes formales e informales –quienes reconocieron la necesidad de unirse para sacar sus locales adelante- llevarán a cabo la 1º Feria Comercial 'Centro de la Ciudad',

que contará con el apoyo y acompañamiento de la oferta institucional de la alcaldía de Villavicencio para ayudar impulsarla.

“Estamos poniendo a disposición toda la oferta institucional para que todas las personas de la ciudad vengan al Centro y hagan la mayor cantidad de compras posibles para que apoyemos el empresariado y el mercado local”, indicó David Mora, asesor del Despacho.

Durante la feria, se llevarán a cabo actividades artísticas y culturales a cargo de Corcumvi, también estará presente la oficina del Sisbén y la ESE Móvil.

Además, se brindará información sobre los programas para el adulto mayor, familias en acción, descuentos en multas de tránsito y se realizará marcación de motos y ciclas.



“Invito a los ciudadanos a este evento que vinculará al Parque del Hacha, Villa Julia, Los Centauros, Parque Infantil y Cielos Abiertos, desde el 30 de octubre al primero de noviembre desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde”, agregó Fredy Rojas, líder de los comerciantes del centro.



PROGRAMAN DOS SESIONES MÁS PARA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11

En aras de garantizar la presentación de la prueba Saber 11 con las condiciones de bioseguridad necesarias y en procura de aumentar el distanciamiento social, el Instituto para La Evaluación de la Educación Superior (Icfes), programó dos sesiones adicionales de aplicación del examen.

En consecuencia, se mantienen las fechas del 7 y 8 de noviembre, según la Resolución 412 de 2020 y se adicionan los días 14 y 15 de noviembre, sin que esto habilite un nuevo escenario de inscripción ordinaria o extraordinaria y las restantes etapas.



A través de la Secretaría de Educación se ha solicitado a los estudiantes inscritos del calendario A, estar atentos a la publicación de nuevas citaciones para las pruebas, las cuales se darán a conocer este viernes 30 de octubre.

Para Alba María Rincón, rectora del colegio Germán Arciniegas, resulta importante establecer fechas diferenciales, por cuanto permite la asistencia de menos estudiantes a cada sesión de la prueba, se logran un mejor distanciamiento y que se cumpla a cabalidad los protocolos de bioseguridad establecidos por los organismos de salud.

Estas son las principales recomendaciones para los estudiantes que se desplacen al sitio donde deben presentar el examen.

-Quienes presenten síntomas de gripa, tos seca, temperatura de más de 38 grados centígrados, o dificultad respiratoria, no podrán ingresar.

-El uso del tapabocas es obligatorio.

-Los estudiantes podrán ingresar elementos de protección personal como gel antibacterial.

-No llegar, ni antes ni después, de la hora de la citación. El Icfes citó por grupos de estudiantes para evitar aglomeraciones.

De otra parte, los estudiantes deberán cumplir los protocolos de bioseguridad establecidos, cuando utilicen el transporte público, para desplazarse al lugar donde aplicará la prueba.



DESARTICULADA OTRA BANDA DE EXPENDEDORES. EN EL AÑO YA VAN INCAUTADAS MÁS DE DOS TONELADAS DE ALUCINÓGENOS



En un trabajo conjunto entre la Policía, la Fiscalía y los datos entregados por la comunidad se han logrado, a lo largo del 2020, importantes capturas relacionadas con el microtráfico de sustancias alucinógenas.

Este jueves, la Alcaldía de Villavicencio aplaude la desarticulación de la llamada Banda del gordo Julián, principal expendedor de las comunas Cuatro y Cinco de Villavicencio.

La secretaria de Gobierno, Andrea Lizcano, dijo que la información entregada por la comunidad ha sido definitiva para incautar dosis de alucinógenos que habrían podido salir a las calles de la ciudad.

“Además, en este trabajo de las autoridades, se ha logrado un ataque a los jíbaros que se han tomado algunos barrios como La Madrid, Guayabal, Serramonte y Playa Rica, llevando a cabo las capturas de y su judicialización”, dijo la funcionaria.

La banda del gordo Julián estaba compuesta principalmente por dos hombres y dos mujeres, alias Jenny, Carpintero, Diana y el gordo Julián, que dominaban el microtráfico de barrios como el Danubio y Seis de Abril, además de tener antecedentes judiciales y procesos en curso.

Durante el mes octubre, se ha logrado la captura de 34 personas por el delito de tráfico local de estupefacientes, se han realizado ocho allanamientos y se han incautado 64 mil gramos de marihuana, 410 gramos de bazuco, 42 gramos de cocaína y 39 de base de coca, informó el coronel Clauder Cardona.

Así mismo, dijo que en lo que va corrido del año 2020, van 380 capturas de personas involucradas en microtráfico, 55 allanamientos y la incautación de 2 millones 405 mil gramos de marihuana, 14 mil 867 gramos de bazuco, 12 mil 390 gramos de cocaína y 100 mil gramos de base de coca, para un total de más de dos toneladas de sustancia alucinógenas incautadas.

“Seguimos pidiéndole a la ciudadanía que colabore con la información sobre la ubicación de los jíbaros y los lugares de expendio, recuerden que un joven que entra a las drogas, en un joven que rápidamente se vuelve delincuente. Ésta también es una función de los padres, estar pendientes de con quien anda su hijo y por parte de la comunidad del sector entregar la información a las autoridades”, dijo la Secretaria de Gobierno.



ASÍ SERÁN LOS CIERRES DE LA VÍA ACACÍAS POR PASO DE LA ETAPA 3 DE LA VUELTA DE LA JUVENTUD 2020

De 9:00 a 9:30 de la mañana la Secretaría de Movilidad de Villavicencio realizará el cierre temporal de la calzada de la vía Acacías desde el parque Los Fundadores hasta el peaje Ocoa, por el paso de la tercera etapa de la Vuelta de la Juventud.

Adicional a estos 30 minutos de cierre, el secretario de Movilidad, Eder Muñoz, informó a los habitantes de la comuna Ocho que se movilizan hacia el Centro, deberán estar atentos al cierre parcial que se hará desde el sector de la Rochela hasta la entrada de Playa Rica.



En ese tramo, las obras de doble calzada se reducen a un carril y para seguridad de los pedalistas se hará el cierre por alrededor de 10 minutos. Agregó que apenas pase el lote de los ciclistas se reabrirá la vía Acacías en su totalidad, como también las intersecciones.

Por último, señaló que la segunda etapa de la Vuelta a la Juventud 2020 se desarrolló el miércoles sin contratiempos en la movilidad gracias a que 26 agentes, 3 reguladores y 13 gestores de seguridad vial, que fueron los encargados de coordinar la movilidad y realizar el cordón de seguridad para el paso de los ciclistas.



CREAN VEEDURÍA PARA LAS OBRAS PÚBLICAS DEL BARRIO MORICHAL



Ante el inconformismo que se ha presentado en el barrio Morichal, especialmente por el contrato de mejoramiento de alcantarillado sanitario y construcción de alcantarillado pluvial, los habitantes del barrio constituyeron ante la Personería de Villavicencio la Veeduría Ciudadana del sector.

Javier Salas, integrante de la veeduría, manifestó que “el propósito es realizar un control decidido del contrato de la Unión Temporal Alcantarillado Morichal que tiene un tiempo de ejecución de 22 meses, con fecha de inicio el 11 de diciembre del 2019, un contrato

bajo la vigilancia y supervisión de la Empresa de Servicios Públicos del Meta (Edesa) por un valor superior a los 26 mil millones”, indicó Salas.

Desde la Dirección de Participación Ciudadana se realizó el acompañamiento para la creación de la veeduría, teniendo en cuenta que las veedurías son un importante mecanismo de control social.

“Las veedurías ciudadanas son para hacerle seguimiento a los recursos públicos, por eso es importante que las comunidades se motiven a seguir creado más veedurías para saber en qué se están invirtiendo los recursos públicos”, manifestó Gustavo Basto, director municipal de Participación Ciudadana.

El trabajo y resultado de esta veeduría resulta necesaria y constituye un control ciudadano a la gestión de las diferentes entidades públicas. Desde la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana se invita a las personas a ejercer vigilancia sobre la gestión pública para dar solución definitiva a los problemas que aquejan la ciudad.



PREMIAN A GANADORES DEL CONCURSO 'DILO CON NUESTROS MONOS'

La Secretaría De Medio Ambiente entregó la premiación a los ganadores de las tres categorías del concurso de dibujo 'Dilo Con Nuestros Monos', que hace parte de la campaña 'Yo Mono, Tu Humano'.

Los participantes pusieron su destreza y talento a prueba en un dibujo resaltando la importancia de preservar la fauna silvestre, e invitando a los Villavicensinos a no alimentar y domesticar a estos especímenes.

Laura Tatiana Suárez del Colegio Germán Arciniegas, ganadora en la categoría de mayores, compartió su manualidad explicando "quise hacer una representación de los monos ardillas bebés, con un sol atrás porque los quería enaltecer y que se resalten más, la gente mirará su belleza y se diera cuenta de que no deben cometer errores con ellos porque pueden desaparecer y no volver".



Durante la premiación, el funcionario Reynel Martínez de la secretaria de Medio Ambiente sostuvo que "estamos premiando las tres categorías, a las tres niñas que se ganaron el concurso de 'Yo mono, tú humano, no soy tu mascota': Zahaira Sofía Silva, de 4 años, ganó en la categoría infantil del Gimnasio Educativo Diuca y Laura Tatiana Suárez, de 16 años, de la Institución Educativa Germán Arciniegas, ganó en la categoría mayores.

El funcionario añadió que "no ha sido posible contactar a la ganadora juvenil Danna Guarín, de 11 años, dado que el número telefónico registrado se encuentra apagado y el premio se encuentra en las oficinas de la dependencia para ser entregado y felicitarla por ese gran trabajo artístico".



ALCALDÍA DE VILLAVIENCIO REvisa EL USO DADO A LOS MÓDULOS DE VENTA EN EL ESPACIO PÚBLICO

La Secretaría de Control Físico avanza en la revisión del funcionamiento de los módulos para vendedores informales que fueron entregados por las administraciones anteriores.

Esta revisión tiene el propósito de constatar si las personas que los utilizan están cumpliendo con los requisitos básicos y los están usando adecuadamente.



“Como es sabido, por toda la ciudad se han entregado estos elementos de mobiliario público a personas vulnerables con el fin de que puedan trabajar de una manera digna para garantizar el mínimo vital y sus derechos constitucionales”, explicó Jaime Pardo, director de Defensa del Espacio Público de la Secretaría de Control Físico.

“Estamos revisando uno a uno con el fin de comprobar la lista de beneficiarios y también para identificar a las personas que están incumpliendo las disposiciones legales”, agregó.

Pardo manifestó que, de esta manera, se busca recuperar los módulos que están siendo mal utilizados y “entregárselos a quienes verdaderamente necesiten esta ayuda de la Administración municipal”.

Algunas de las causas que pueden llevar a que se les retire los módulos a los beneficiarios son el cambio de la actividad comercial autorizada inicialmente, la utilización del módulo como bodega y no como punto de venta, el subarriendo o el traslado de la caseta, no estar al día en el pago de las cuotas de aprovechamiento y la invasión de más espacio público del que fue autorizado, entre otras razones.

Finalmente, el director de Defensa del Espacio Público aseguró que continuarán estas acciones de vigilancia en el uso del espacio público de la ciudad.